MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

ACTA N° 59/2019

Contratación Directa (CD) N° 61/2019 "Reposición de capa asfáltica (bacheo) sobre la calle Bartolomé López entre Gral. Aquino y Yegros y sobre la calle Mcal. Estigarribia entre Iturbe y Yegros del casco urbano"

ID N° 373171

En la ciudad de Guarambaré, Departamento Central, Republica de Paraguay, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil diez y nueve, siendo las 08:45 hs se da inicio al Acto de Apertura de sobres del llamado a Contratación Directa (CD) N° 61/2019, en presencia de la C.P. Leticia M. Echeverz Notario, Encargada de la UOC, quien fija domicilio legal para este acto en la Avenida Teniente Nicasio Insaurralde esq. Domingo Martínez de Irala, en representación de la Municipalidad de Guarambaré. –

También se encuentra presente el Sr. Juan Carlos Alarcon Gavilan con CI N° 1550270 en representación de la firma MLF Proyectos y Construcciones.

Acto seguido se da inicio a la apertura y lectura de las ofertas participantes. –

OFERTA N° 01: Consultora San Miguel de Cristino Jara López cuya oferta asciende a G. 161.975.000 (Guaraníes ciento sesenta y un millones novecientos setenta y cinco mil). –

OFERTA N° 02: MLF Proyectos y Construcciones cuya oferta asciende a G. 144.300.000 (Guaraníes ciento cuarenta y cuatro millones trescientos mil). –

El representante de la firma **MLF Proyectos y Construcciones** deja constancia de que la empresa Consultora San Miguel presentó dos contratos del año 2019, uno de regularización asfáltica y otro de cementado.

Las ofertas serán objeto de una revisión minuciosa en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de la Empresa oferente, de la veracidad y legalidad de los demás documentos formales que compone la oferta. –

La revisión estará a cargo del Comité Evaluador designado por Resolución de la Intendencia Municipal, quien emitirá su parecer y/o sugerencia de adjudicación a la autoridad máxima de la institución, a la oferta que resulte la mejor para los intereses de la Institución. –

No existiendo otro punto que tratar, y siendo las 08:55 hs se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar. -

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ
DEPARTAMENTO DE U.O.C

MLF
Proyectos y Construcciones

CP Leticia M. Echeverz N.
Encargada de la UOC
Municipalidad de Guarambaré